

## **PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD**

La Psicología clínica y de la salud es “el campo de especialización de la Psicología, que aplica los principios, las técnicas y los conocimientos científicos desarrollados por ésta para evaluar, diagnosticar, explicar, tratar, modificar y prevenir las anomalías o los trastornos mentales o cualquier otro comportamiento relevante para los procesos de la salud y enfermedad, en los distintos y variados contextos en que éstos puedan tener lugar”.

Dentro de las funciones del psicólogo clínico y de la salud se encuentran: la evaluación, el diagnóstico, tratamiento e intervención, el consejo, asesoría, consulta y enlace, la prevención y promoción de la salud, la investigación, la enseñanza y supervisión, y la dirección, administración y gestión.

El elemento fundamental que garantiza la competencia profesional del psicólogo clínico y de la salud, es su formación, en continua actualización.

El tradicional ámbito de aplicación de la Psicología Clínica y de la Salud en nuestro país, es en los gabinetes privados, aunque durante los últimos años en el ámbito público ha habido un incremento de psicólogos clínicos y de la salud, aunque su función es de un facultativo especialista que trabaja en un equipo multidisciplinar, aunque en algunos casos sin reconocimiento de tal nivel laboral.

Dentro de los lugares específicos de intervención, en los que el psicólogo clínico y de la salud desarrolla sus funciones, encontramos: centros privados de consulta, asesoramiento y tratamiento, equipos de atención primaria, equipos de salud mental, unidades de salud mental del hospital general, unidades de psicología del hospital general, unidades de neuropsicología del hospital general, unidades de rehabilitación hospitalarias o comunitarias, hospitales de día, hospitales psiquiátricos, unidades u hospitales geriátricos, hospitales materno-infantiles, unidades o centros de atención psicológica infantil, unidades de dolor crónico y de cuidados paliativos, centros de voluntariado o centros de organizaciones no gubernamentales de atención a personas con discapacidades, unidades de salud laboral, otros dispositivos (Centros educativos, Equipos de psicología clínica en el ejército, etc.).

## **PSICOLOGÍA DE LAS DROGODEPENDENCIAS**

El psicólogo de las drogodependencias es aquel que interviene en la gestión y planificación de programas, la atención directa a usuarios, la prevención e intervención en la Comunidad, la formación, así como la investigación, en el área de las drogodependencias.

Dentro de las funciones del psicólogo de las drogodependencias se encuentran: la identificación de necesidades y demandas, la formulación de metas objetivas, la determinación de acciones, la implantación de actividad y la evaluación.

## **NEUROPSICOLOGÍA**

La función del neuropsicólogo es la evaluación, rehabilitación y la orientación al paciente y al entorno.

El ámbito profesional del neuropsicólogo puede ser académico, clínico, médico-legal o de investigación. Los neuropsicólogos clínicos realizan su profesión en centros sanitarios tanto públicos como privados (unidades hospitalarias de rehabilitación o centros específicos de trauma, geriatría, unidades de psiquiatría, asociaciones de pacientes), por tal, deben ser Psicólogos Generales Sanitarios o Psicólogos Especialistas en Psicología Clínica. También se puede trabajar como neuropsicólogo forense cuya función es la valoración del rendimiento cognitivo en contextos médico-legales y otros servicios jurídicos, peritajes, etc. relacionado con incapacidades, tutelas...

La especialización en neuropsicología se puede cursar en estudios de posgrado.

## **PSICOGERONTOLOGÍA**

En este ámbito el psicólogo puede diseñar programas orientados a promover el envejecimiento saludable y prevenir situaciones de dependencia, con la puesta en marcha de campañas de promoción del envejecimiento activo; preparar a las personas mayores para la etapa de jubilación; elaborar programas y taller de intervención psicológica con el fin de prevenir situaciones de dependencia; formar a otros profesionales relacionados con la Geriatría. Así como trabajar en investigación.

En los ámbitos donde se puede trabajar es en servicios sanitarios( unidades de psicogeriatría, hospitales de día, unidades de memoria, centros de salud mental, unidades de rehabilitación); servicios sociales(centros culturales, servicios de ayuda a domicilio, atención a familias de personas dependientes); asociaciones y fundaciones; ejercicio privado con personas mayores y/o familiar; centros de formación de profesionales; unidades de recursos humanos en las empresas y en centros de investigación. En caso de trabajar en centro sanitario tendrá que tener el título de General Sanitario o Especialista en Psicología Clínica dependiendo de donde trabaje.

## **PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL**

El objetivo de este es ámbito analizar y actuar sobre los problemas de las interacciones personales en sus diversos contextos sociales teniendo en cuenta los distintos niveles sociales, políticos y económicos.

Las funciones son ofrecer atención directa (individual, grupal y/o comunitaria), asesoramiento y consultoría, dinamización comunitaria, investigación, planificación, programación y evaluación de programas, dirección y gestión, y formación

Lo que el psicólogo pretende es prevenir y reducir las situaciones de riesgo personal y social, así como promocionar una mayor calidad de vida. Uno de los contextos de trabajo principales en este sector son los servicios sociales comunitarios, si bien en este caso el trabajo con la comunidad se complementa con la atención directa a los ciudadanos.

En este ámbito se puede trabajar en unidades de igualdad. Este sector abarca diferentes perfiles: en caso de trabajar para la recuperación de las víctimas es necesario ser Psicólogo General Sanitario o Psicólogo Especialista en Psicología Clínica. En caso de ser intervenciones de carácter comunitario se relaciona con la educación en el ámbito no formal. Aun así, es recomendable tener formación de posgrado en estudios de género.

Por otro lado, se puede trabajar con inmigrantes o poblaciones culturalmente minoritarios en centros de acogida, centros de refugiados y asociaciones que trabajen con miembros de este grupo. Si se realizan modelos terapéuticos de intervención es necesario que sea o Psicólogo Especialista en Psicología Clínica o General Sanitario (dependiendo del contexto)

Además pueden trabajar para la cooperación al desarrollo, la psicología ambiental, la mediación, el apoyo social y voluntariado, en dependencias y discapacidades, en familia e infancia (adopciones, acogimiento familiar, acogimiento residencial), juventud (prevención de problemas: adicciones, sexualidad, conflictos sociales, ocio...).

Este trabajo suele desempeñarse en organismos públicos (Ej. Ayuntamientos), además de ONGs.

No existe regulación sobre la formación necesaria, por lo que con el grado en Psicología es suficiente, aunque es aconsejable ampliar conocimientos.

## **INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES**

Las funciones que se encuentran bajo este ámbito son la coordinación de equipos (formación, movilización y atención de recursos humanos), la gestión de comunicación en crisis, organización de la ayuda humanitaria y acompañamiento de los afectados en situaciones de crisis.

Se puede trabajar en ONGs, Protección Civil, Unidad Militar de Emergencias y el Sistema de Llamadas de Emergencias 112, además de organizaciones de Cooperación al Desarrollo.

Existen títulos propios y oficiales para la especialización en este ámbito.

## **PSICOLOGÍA JURÍDICA**

La Psicología Jurídica es una especialidad, que desenvuelve un amplio y específico ámbito de relaciones del mundo del Derecho y de la Psicología tanto en su vertiente teórica, explicativa y de investigación, como en la aplicación, evaluación y tratamiento.

Comprende el estudio, explicación, promoción, evaluación, prevención y en su caso, asesoramiento y/o tratamiento de aquellos fenómenos psicológicos, conductuales y relacionales que inciden en el comportamiento legal de las personas, mediante la utilización de métodos propios de la Psicología Científica y cubriendo, por tanto, distintos ámbitos y niveles de estudio e intervención.

Dentro de la Psicología Jurídica se encuentran los siguientes ámbitos:

- Psicología Aplicada a los Tribunales.
- Psicología Penitenciaria.
- Psicología de la Delincuencia.
- Psicología Judicial (testimonio, jurado).
- Psicología Policial y de las Fuerzas Armadas.
- Victimología.
- Mediación.

## **PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

Las funciones de un psicólogo educativo varían entre intervención ante las necesidades Educativas de los alumnos; orientación, asesoramiento profesional y vocacional; preventivas; intervención en la mejora del acto educativo; formación y asesoramiento familiar; intervención socioeducativa; e investigación y docencia.

Los ámbitos de intervención son amplios, siendo estos el ámbito personal, familiar, organizacional, institucional, socio-comunitario y educativo en general.

Dentro de la educación formal distinguimos la orientación educativa, bien interna (servicio de orientación en educación secundaria obligatoria) o externa (equipos de orientación educativa, EOEP, en infantil y primaria). Las OPE (oficina de práctica y empleo) se desarrollan en el ámbito universitario.

En ámbitos no formales se dirige a desarrollar competencias y habilidades específicas, como proyectos socioeducativos que pueden tener lugar en museos.

Además de esto, el psicólogo educativo puede tener una función de difusión a través de los distintos medios de los conocimientos de esta área.

Para trabajar en educación secundaria es necesario el máster de formación del profesorado.

## **PSICOLOGÍA DEL TRÁFICO Y LA SEGURIDAD VIAL**

La actividad del psicólogo en el ámbito del tráfico, el transporte y la seguridad vial, está orientada a los Centros de Reconocimiento en los cuales se evalúa, mediante las labores de exploración, la “aptitud psicológica” para certificados para conductores, la tenencia de armas, tenencia de animales peligrosos o vigilantes de seguridad, entre otros, tanto para su obtención inicial como para la revisión de dichos permisos.

Para poder acceder a un puesto de estas características, es necesaria una formación específica, según los casos, del título de Especialista en Psicología Clínica o del de Psicólogo General Sanitario.

Además, otro de los ámbitos de trabajo en este campo es la reeducación de conductores, la cual se lleva a cabo mediante la vía judicial y la vía administrativa, siendo esta última la que se imparte en las autoescuelas autorizadas por la DGT, y para las que sería necesario contar con un psicólogo con el título de Psicólogo-Formador.

## **PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES**

El ámbito de intervención del psicólogo en este campo es la interacción del individuo y la organización. Dentro de las funciones del psicólogo del trabajo y de las organizaciones está la selección, evaluación y orientación de personal, la formación y desarrollo del personal, el marketing y el comportamiento del consumidor, la seguridad y salud laboral, la organización y desarrollo de recursos humanos, y la dirección y management.

La labor del psicólogo del trabajo y de las organizaciones se lleva a cabo en departamentos de recursos humanos de organizaciones tanto públicas (por ej. Ayuntamientos) como privadas, en pequeñas, medianas y grandes empresas (por ej. Consultoras).

Por el momento no hay una regulación profesional de este perfil profesional, por lo que, aunque sería recomendable una formación de posgrado, la titulación de Psicología es suficiente para ejercer este puesto profesional.

Por su parte, sí existe regulación para la prevención de riesgos laborales. Para estar bajo esta regulación es necesario realizar el máster oficial en Prevención de Riesgos Laborales, quedando como Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales en algunas de las especialidades: Seguridad en el trabajo, Higiene industrial y Ergonomía y Psicosociología Aplicada.

## **PSICOLOGÍA DEL CONSUMO, PUBLICIDAD Y MARKETING**

El objetivo del psicólogo en este ámbito consiste en investigar el comportamiento del consumidor, en el diseño, implementación y evaluación de campañas publicitarias, estudios de la emoción en la satisfacción del cliente, en la prevención y tratamiento de la adicción al consumo, así como la realización de los estudios de mercado.

Esta labor se realiza en grandes corporaciones, consultoras, centros de enseñanza e investigación, como en centros de defensa del consumidor.

Las competencias necesarias en este mundo laboral se relacionan con la psicología del pensamiento, percepción y emoción, así como la neuropsicología. Para especializarse en este campo existen diferentes cursos y postgrados.

## **COACHING**

Está orientado al entrenamiento personalizado a través de diferentes estrategias, trabajando sobre dónde se encuentra la persona en este momento y donde se quiere dirigir.

El coaching es una profesión no reglada cuya formación se realiza mediante diferentes cursos de duración variable. Es recomendable e importante que estos cursos guarden relación propiamente dicha con las facultades de psicología para garantizar la calidad del servicio.

El principal origen es el ámbito empresarial, sobre todo con altos cargos directivos. Sin embargo, es un ámbito en auge que puede orientarse al rendimiento individual, grupal o institucional.

## **EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL**

El emprendimiento consiste en trabajar de manera autónoma en un proyecto profesional, empresa o negocio en cualquier de los ámbitos de la psicología.

Por su parte la innovación Social busca cubrir las necesidades sociales que aún no están cubiertas o que lo están de forma inadecuada a través del mercado, ONGs o de servicios públicos. Así como generar contextos adecuados y dotar a la sociedad de herramientas de innovación.

## **PSICOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**

La Psicología de la Actividad Física y del Deporte es un área de la Psicología Aplicada que tiene como objeto de estudio el comportamiento en el ámbito de la actividad física y el deporte.

Para trabajar en este ámbito del deporte es necesario especializarse, cursando asignaturas optativas sobre la Psicología del Deporte durante el grado, y posteriormente realizando un máster especializado.

El rol del Psicólogo de la Actividad Física y del Deporte se desenvuelve en los siguientes ámbitos: Deporte de Rendimiento (Deporte Profesional, Deporte de Alto Rendimiento,

Deporte de otros Niveles de Rendimiento), Deporte de Base e Iniciación (Actividad Física y Deporte Escolar y Universitario, y Deporte Comunitario) y Deporte de Ocio, Salud y Tiempo Libre (Deporte para todos, Deporte para poblaciones con necesidades especiales).

Las funciones que realiza el psicólogo en este campo de aplicación son las siguientes: evaluación y Diagnóstico, planificación y Asesoramiento, intervención, educación y/o Formación, investigación.

### **OTROS ÁMBITOS**

La psicología cada día está en más campos de la sociedad. Entre ellos encontramos a psicólogos en el uso de nuevas tecnologías, como pueden ser los videojuegos o las páginas web. Además, la psicología económica es un campo que está creciendo.

### **ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (OPOSICIÓN)**

- Cuerpo de Orientadores Educativos de Enseñanza Secundaria. Cuerpo de Profesores de Formación y Orientación Laboral (FOL). Docencia en centros de enseñanza pública media y superior (Todas las Comunidades Autónomas).
- Administración Central y Autonómica (Justicia): Cuerpos Técnicos en Juzgados de Menores, Familia, Cuerpo Técnicos de Instituciones Penitenciarias (Especialidad de Psicólogos).
- Guardia Civil: escala facultativa superior, Psicólogos.
- Policía: Cuerpos Especiales (acceso desde escala básica o ejecutiva de los cuerpos de policía).
- Fuerzas Armadas: Cuerpo militar de Sanidad (psicología). Escala superior de oficiales.
- Administración Local y Autonómica: técnico de intervención psicosocioeducativa y otros puestos técnicos (centros culturales, ludotecas, servicios de atención a la infancia, juventud, familia, colectivos especiales, orientación laboral...)

\*Extraído de:

[https://qinnova.uned.es/archivos\\_publicos/qweb\\_paginas/3436/psicologia20164448.pdf](https://qinnova.uned.es/archivos_publicos/qweb_paginas/3436/psicologia20164448.pdf)

<https://www.cop.es/perfiles/>